

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesoras y Profesores

Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

EC.C.CCD.a.005.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias de la Comunicación

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de los programas académicos de la licenciatura y posgrado de la DCCD, en específico, impartir algunas de las siguientes UEA: Fundamentos de Programación Estructurada; Introducción al Pensamiento Matemático; Tecnologías de la Información y Comunicación en la Educación; Métodos de Investigación en Entornos Digitales; Seminario de Comunicación, Diseño y Tecnologías de Información; en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. Participar en la organización de actividades o producir materiales con el fin de crear, preservar y difundir la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Ciencias de la Comunicación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Computación y grado de maestría en Comunicación o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Andrade García José Alfredo.

ponsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Tecnologías de la Información, principalmente del plan de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las siguientes: Bases de Datos; Arquitectura de Computadoras; Programación de Web Estático; Programación Web-Dinámico; Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales. Colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación y participar en actividades de preservación y difusión de la cultura. Apoyar las actividades relacionadas con los proyectos de investigación vigentes aprobados por el consejo divisional en las áreas relacionadas con el Departamento de Tecnologías de la Información. Participar en la creación y actualización de planes y programas de estudio y en la formación de recursos humanos en las áreas de investigación del Departamento de Tecnologías de la Información.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información o Computación o Informática o Informática Administrativa o Ciencias de la Computación y grado de maestría en Diseño, Información y Comunicación o Computación o Informática o Ciencias y Tecnologías de la Información o Tecnologías de Información o Ciencia e Ingeniería de la Computación o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Sánchez Sánchez Christian.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

EC.C.CNI.b.006.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos,

EC.C.CCD.b.008.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnologías de la Información

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, res-

responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Optimización I; Optimización II; Métodos Numéricos I y Métodos Numéricos II; así como cursos que se deriven en los planes y programas del departamento o división. Participar y desarrollar proyectos, así como formar recursos humanos y realizar tareas propias de la difusión y preservación de la cultura, en las áreas de investigación del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, particularmente en las líneas de generación y aplicación del conocimiento de Geometría Diferencial y Aplicaciones, Análisis Real y Complejo.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Ingeniería Matemática o afín y grado de maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales) o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Méndez Rodríguez Alma Rosa.

EC.C.CNI.b.007.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Modelos II; Ecuaciones Diferenciales I; Ecuaciones Diferenciales II, así como cursos que se deriven en los planes y programas del departamento o división. Participar y desarrollar proyectos, así como formar recursos humanos y realizar tareas propias de la difusión y preservación de la cultura, en las áreas de investigación del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, particularmente en las líneas de generación y aplicación del conocimiento de Geometría Diferencial y Aplicaciones, Análisis Real y Complejo.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Ingeniería Matemática o afín y grado de maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales) o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente.

Causal: sabático de Zamora Ramos Adolfo.

EC.C.CNI.c.009.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Tecnología

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Procesos y Tecnología, principalmente del plan de la licenciatura de Ingeniería, tales como: Balance de Materia; Ecuaciones Diferenciales; Cálculo Integral; Flujo de Fluidos, entre otras. Formar recursos humanos y realizar tareas propias de la preservación y difusión de la cultura en los temas de investigación del Departamento de Procesos y Tecnología.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química o idóneo y grado de maestría en Ingeniería Química o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Valencia López José Javier.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.b.007.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: 1. Técnicas de Manejo Reproductivo. 2. Morfofisiología del Animal Productivo. 3. Avances y Evaluación de las Biotecnologías Agropecuarias. Colaborar en actividades de investigación, con la línea de investigación en la evaluación del efecto de los xenobióticos en la maduración in vitro de ovocitos porcinos. Específicamente en la evaluación de los efectos de los parabenos y el ácido cafeico en la reproducción femenina, determinando la viabilidad, la maduración y las uniones comunicantes de los ovocitos con calceína, potencial de membrana mitocondrial mediante JC1, y la evaluación de la expresión de genes para conexasinas mediante PCR. Además, participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área de Biología Conductual y Reproductiva.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Experimental y grado de maestría en Biología de la Reproducción Animal o su equivalente*, más los puntos

que falten para completar 13200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Casillas Avalos Miriam Fahiel.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.b.019.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Colaborar en la realización de material didáctico, además de participar en la preservación y difusión de la cultura en las áreas de docencia. Impartir tres UEA de las siguientes: Administración del Cambio Estratégico; Gestión de Proyectos; Modelos de Decisión en la Gestión Directiva; Informática Aplicada para la Toma de Decisiones.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración y grado de maestría en Ciencias Administrativas o Desarrollo Organizacional o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Rolón Jaime Ángel Saúl.

EC.I.CSH.c.022.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía

Salario: \$8,021.07

Horario: Ma. y J. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para com-

pletar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar además, certificado de profesor de inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.I.CSH.c.026.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía

Salario: \$8,021.07

Horario: Ma. y J. de 14:00 a 20:00 y V. de 11:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de inglés o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de Doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar además, certificado de profesor de inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

Causal: creación de grupos adicionales.

Unidad Lerma

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.L.CBI.c.003.25 ASISTENTE TIEMPO COMPLETO

Departamento: Sistemas de Información y Comunicaciones

Salario: \$12,236.70 a \$14,594.79

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-1 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir, asistir y/o auxiliar en colaboración con un profesor titular o asociado, las siguientes UEA: Cálculo de Varias Variables; Electricidad y Magnetismo; Laboratorio de Física; Óptica y Física Moderna; Métodos Numéricos; propias de la licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones, Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos e Ingeniería en Ciencia y Tecnología del Agua. Asistir en la comunicación de los resultados de investigación de

las áreas académicas vinculadas al Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones. Asistir en la elaboración de planes y programas de estudio actuales de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, además de realizar difusión y preservación de la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Física

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Física o Ingeniería Física o afín.

Causal: designación como órgano personal de Sánchez Sánchez Karla Lorena.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.a.009.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Métodos y Sistemas

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Las profesoras y profesores asociados, deberán impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura en Arquitectura de acuerdo con los procesos de enseñanza aprendizaje que plantea el Sistema Modular, atendiendo especialmente los contenidos relativos al apoyo en teoría e historia que se abordan en los módulos del IV al XII. Con conocimientos en metodologías de análisis y crítica urbano arquitectónica que consideren las perspectivas de la conservación ambiental y patrimonial, para apoyar el desarrollo del proyecto arquitectónico desde el Sistema Modular.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría en Ciencias y Artes para el Diseño o Arquitectura o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Moreno Galván Felipe de Jesús.

EC.X.CAD.c.007.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Tecnología y Producción

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 11:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás

normas aplicables. Específicamente impartir contenidos de métodos cuantitativos en el VII trimestre de la licenciatura: análisis de principales conceptos y paradigmas de la cartografía, características generales de la cartografía, herramientas básicas para la manipulación de datos geográficos y no geográficos, criterios generales para la elaboración de indicadores económicos, elementos para la elaboración de memoria documental o de cálculo. Igualmente impartirá contenidos de laboratorio de métodos cuantitativos en X trimestre: cartografía digital, sistematización de datos, análisis multicriterio, herramientas de geoprosesamiento y análisis espacial, conceptos básicos de geomática.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de los Asentamientos Humanos o Planeación Territorial y grado de maestría en Ciencias y Artes para el Diseño o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Ávila Jiménez Felipe Gerardo.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.a.003.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Educación y Comunicación

Salario: \$8,021.07

Horario: Ma. y J. de 12:00 a 17:00 y V. de 12:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Así mismo, deberán participar en la elaboración, piloteo, y aplicación de exámenes requisito y de certificación, impartir docencia en idioma Italiano dependiendo de las necesidades requeridas por la Coordinación de Enseñanzas de Lenguas de la Unidad Xochimilco, así como apoyar en el diseño y actualización de los programas de estudio.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura o grado de maestría o grado de doctorando en Letras o Lingüística Aplicada del idioma Italiano o su equivalente* más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conforme al Tabulador vigente. Presentar diploma de dominio del italiano a nivel avanzado o superior.

Causal: CO.X.CSH.a.004.22 desierto.

EC.X.CSH.a.020.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Educación y Comunicación

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las

funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Educación y Comunicación en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad; y México, Economía, Política y Sociedad) y en el Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad). Fundamentos básicos del Sistema Modular y el trabajo en equipo. Manejar estrategias metodológicas para abordar problemas de investigación con la utilización de instrumentos y técnicas correspondientes en distintos campos del conocimiento.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Ciencias de la Comunicación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Comunicación o Psicología y grado de maestría en Comunicación o Psicología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Vega Escalante Carlos.

EC.X.CSH.c.009.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia y colaborar en investigación en los siguientes temas: los componentes de teoría: Microeconomía y Macroeconomía; Matemáticas de Álgebra y Programación Lineal y Talleres de Cuentas Nacionales y Matriz Insumo-Producto. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID).

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Ciencias Económicas o Economía y Gestión de la Innovación o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.X.CSH.c.002.24 desierto

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicas y Técnicos Académicos

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.d.006.25 TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología

Salario: \$5,108.38 a \$7,256.93

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de las alumnas y los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-1 del RIPPPA y demás normas aplicables. Apoyar a las y los profesores o a las y los técnicos académicos titulares en el desarrollo tecnológico que requiera de trabajo práctico en aulas virtuales. Colaborar en la revisión de talleres sobre perspectiva de género. Apoyar a las y los alumnos en el desarrollo de los proyectos de servicio social que requieran de trabajo práctico referente a la sensibilización sobre violencias de género.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Psicología

Requisitos académicos: tener título de bachillerato técnico o carrera técnica en Procesos de Gestión Administrativa, cuyo requisito haya sido el certificado de enseñanza media superior.

Causal: CO.I.CSH.d.002.24 no oportuno.

Unidad Xochimilco División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.a.019.25 TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Educación y Comunicación

Salario: \$8,781.15 a \$13,898.15

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 05 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de las alumnas y los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el cam-

po de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Apoyar en impartir docencia en el módulo: Escritura y Comunicación-Periodismo, impartiendo actividades prácticas para el desarrollo del quehacer periodístico, redacción y géneros. gestión digital para el desarrollo de proyectos relacionados con el periodismo digital, redacción multimedia y periodismo de investigación. Apoyar en impartir docencia en los módulos: Investigación para la Comunicación Social I, II y III. Apoyo en las actividades para la construcción de estrategias y proyectos comunicativos proporcionando elementos creativos y prácticos con tecnologías digitales, así como el desarrollo de ambientes virtuales de aprendizaje (AVA), con base en las actuales tecnologías de la comunicación y el escenario de la convergencia de medios, de productos audiovisuales abarcando la investigación en apoyo a los trabajos terminales escritos del alumnado.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Ciencias de la Comunicación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Comunicación o su equivalente*; más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.X.CSH.a.010.22 no oportuno.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.e.005.25 AYUDANTE DE POSGRADO "C" MEDIO TIEMPO

Departamento: Hidrobiología

Salario: \$7,935.74

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 06 25 a 01 06 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Apoyar las tareas específicas de docencia en la licenciatura de Hidrobiología en las UEA de: Ficología Aplicada, y Biotecnología Acuícola. Apoyar en el proyecto de investigación: Cultivo de microalgas, usos potenciales, Caribe y Golfo de México; particularmente en al aislamiento y cultivo de microalgas y análisis bromatológicos de biomasa algal. Coadyuvar en las actividades de preservación y difusión de la cultura relacionadas con los programas y proyectos del Área Académica de Producción Acuática.

Tema: Usos potenciales de las algas, particularmente biorremediación. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: ser estudiante de doctorado en Ciencias Biológicas o tener título de licenciatura en Hidrobiología y 100% de créditos de la maestría en Ciencias (Energía y Medio Ambiente) y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Lazo Salazar Frida Pamela.

EC.I.CBS.e.006.25 AYUDANTE DE POSGRADO "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Hidrobiología

Salario: \$6,816.63

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 06 25 a 01 06 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Apoyar las UEA: Ecotoxicología y Fisiología de Organismos Acuáticos de la licenciatura en Hidrobiología. Coadyuvar en las actividades del proyecto de investigación: indicadores de integridad ecológica y salud ambiental, con el man-

tenimiento de organismos vivos, el análisis de biomarcadores en muestras de agua, sedimento y organismos, así como el manejo de bases de datos. Coadyuvar en las actividades de preservación y difusión de la cultura relacionadas del Área Manejo Integral de Recursos Acuáticos. **Tema:** Los biomarcadores como herramientas de la Ecotoxicología. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: ser estudiante de doctorado en Ciencias Biológicas o tener título de licenciatura en Hidrobiología o Biología Experimental y 50% de créditos de la maestría en Energía y Medio Ambiente o de la maestría en Biología de la Reproducción y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Hernández Márquez Sinuhé.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.b.013.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Política y Cultura

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 06 25 a 01 06 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área.

Tema: Las matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Administración o Economía o Sociología o Política y Gestión Social, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Gutiérrez Juárez Monserrat.

Dictámenes a Concurso de Oposición

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Económico-Administrativas

Convocatoria:

CO.X.CSH.c.007.24

Dictamen:

CEA.013.25

Resolución a favor de:

Pérez Vázquez Liliam Itzel

Categoría:

Asociado "D" T.C.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en la siguiente dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>.

No podrán participar en los concursos de oposición o de evaluación curricular las personas que hayan mantenido alguna relación laboral con esta Universidad y que haya concluido por rescisión, ni quienes tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, o haya sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas aspirantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que: a) No han sido sancionadas mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o b) En caso de que hayan sido sancionadas por estos actos u omisiones, acreditar que cumplieron con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas. Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos probatorios deberán cargarse de manera digital en la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>. en los siguientes periodos:

- a)** Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
 - b)** Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellas personas que no reúnan estos requisitos, no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todas las personas concursantes serán:

- a)** Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b)** Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c)** Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d)** Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Las personas concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e)** Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado, y
- f)** Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

Las notificaciones a los aspirantes se publicarán en la siguiente liga: <https://www.uam.mx/academia/dictaminadoras/index.html>

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1.** Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- 2.** Evaluación del perfil académico, y
- 3.** Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con la persona ganadora del concurso que mantenga una contratación como profesora o profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1.** Análisis curricular de los antecedentes académicos;
- 2.** Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursará, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- 3.** Entrevista para examinar los conocimientos que posean las y los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

Las personas que resulten ganadoras de los concursos de evaluación curricular, de oposición o cátedras, deberán acudir a firmar el contrato de trabajo a la Coordinación de Recursos Humanos o a la división para la cual se convocó la plaza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción en la Rectoría General del establecimiento de la relación laboral. El contrato de trabajo firmado por el personal es indispensable para proceder al registro en la nómina.

LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de las y los aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas a **Concursos de Oposición** o **Evaluación Curricular**, deberá realizarse de manera digital ingresando a la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>, en un horario de **09:00 a 17:00 horas**.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatoriaeccyad@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-49.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-90-04.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: cshconvocatorias@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-06.

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Para cualquier duda dirigirse al correo: concursos@dccd.mx. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asadcni@dcniuamc.com. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: concursosdcsh@cua.uam.mx o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544.

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-03 y 46-04.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asacbs@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-82 y 50-36.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: co.izt.csh@xanum.uam.mx. Tels. 55 58 04 47-53 y 47-54.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistenteacademicacbi@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 20-31.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-24.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-90.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-70-54.

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: recursos-cdr@correo.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
Comisión	Extensión
Ciencias Básicas	1411
Ingeniería	1411
Ciencias Biológicas	1414
Ciencias de la Salud	1414
Ciencias Sociales	1415, 1416
Ciencias Económico Administrativas	1419
Humanidades	1419
Análisis y Métodos del Diseño	1409, 1410
Producción y Contexto del diseño	1409 y 1410
Oficinas Generales	1417 y 1418

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Director de Comunicación Social

Lic. Erick Juárez Pineda

Semanario de la UAM. Año 6, Núm. 44, 12 de mayo de 2025, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: Lic. Erick Juárez Pineda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386 Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA